

ACTA N° 42

En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las quince horas (15:00) horas del día dieciséis (16) de octubre del año dos mil diecisiete (2017), reunidos en el salón del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2016-2018, con objeto de llevar a cabo la **SESIÓN CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO**, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y 55 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor, en concordancia con los diversos 1, 27, 29, 33 inciso B) y demás relativos del Reglamento Interior del Ayuntamiento, siendo ésta convocada por la CIUDADANA DOCTORA MAKI ESTHER ORTIZ DOMÍNGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE REYNOSA, Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, manifiesta: Muy buenas tardes, me da mucho gusto recibirlos, gracias a los Síndicos y Regidores, gracias a los medios de comunicación, ciudadanos por estar hoy en la Cuadragésima Segunda Sesión Ordinaria de Cabildo del Republicano Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas. Le voy a pedir al C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero pase por favor lista de asistencia.-----
- - -Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, buenas tardes a todos.-----

--- I.- LISTA DE ASISTENCIA.-----

Doctora Maki Esther Ortiz Domínguez		Presidente Municipal
Ciudadano José Alfredo Castro Olguín	1 ^{er}	Síndico
Ciudadana Zita del Carmen Guadarrama Alemán	2 ^o	Síndico
Ciudadano Javier Alberto Garza Faz	1 ^{er}	Regidor
Ciudadana Erika Lorena Saldaña Muñoz	2 ^o	Regidor
Ciudadano Regino Iván Bermúdez Torres	3 ^o	Regidor
Ciudadana Claudia Margarita Pacheco Quintero	4 ^o	Regidor

Ciudadano David Jorge Aguilar Meraz	5°	Regidor, justificó.
Ciudadana Karla Montesinos Treviño	6°	Regidor
Ciudadano José Alfonso Peña Rodríguez	7°	Regidor
Ciudadana Mariana Aguilar García	8°	Regidor
Ciudadano Juan Antonio Velázquez Moreno	9°	Regidor
Ciudadana María Elena Blanco Chávez	10°	Regidor
Ciudadano Edgar Garza Hernández	11°	Regidor
Ciudadana Georgina Aparicio Hernández	12°	Regidor
Ciudadano Alberto Muñoz Martínez	13°	Regidor
Ciudadana Dalia Nava Abundis	14°	Regidor
Ciudadano Sixto Jesús Reyes Veraza	15°	Regidor
Ciudadana Alicia Isabel Pizaña Navarro	16°	Regidor
Ciudadana Analía Brenes Cantú	17°	Regidor
Ciudadano Héctor Alejandro Olivares Zavala	18°	Regidor
Ciudadana Ma. Concepción Sánchez Garza	19°	Regidor
Ciudadana Patricia Ramírez Ruiz	20°	Regidor
Ciudadano Anselmo Almaraz Salazar	21°	Regidor, justificó.
Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero		Secretario del R. Ayuntamiento.

- - - II.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA CIUDADANA PRESIDENTE MUNICIPAL.

- - - Después de haber efectuado lista de presentes el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero manifiesta: Ciudadana Presidenta, como lo establecen los artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, se da cuenta que existe quórum legal para sesionar. Se informa que se encuentran presentes en la sala contigua a este recinto la C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería y el C.P. Francisco Pérez Ramos, Director de Predial y Catastro.-----

- - -Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, siendo las quince horas con veintitrés minutos, (15:23 horas)

del día dieciséis (16) de octubre del año dos mil diecisiete (2017), declaro abierta la presente sesión ordinaria de cabildo y solicito al Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero dé lectura al Orden del Día de la presente sesión.

- - - III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- - - Hace el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.**
- II. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- III. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- V. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- VI. LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**
- VII. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.**
- VIII. PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DESCUENTO DEL 100% DE LOS RECARGOS EN EL IMPUESTO PREDIAL DE TODOS LOS PREDIOS URBANOS, SUB-URBANOS Y RÚSTICOS, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**
- IX. INFORME DE LAS COMISIONES.**
- X. ASUNTOS GENERALES**
- XI. CLAUSURA DE LA SESIÓN**

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias. Se somete a votación el presente orden del día y pido al

Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero que tome cuenta de ello e informe el resultado. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten quienes estén por la afirmativa del orden (Se manifiestan). Gracias. Quienes estén por la negativa. Quienes se abstengan de votar. Le informo Presidente que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. POR LO ANTERIOR, SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.** -----.

ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN

- III. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.**
- IV. **SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- V. **SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- VI. **SE APROBÓ POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.**
- VIII. **SE APROBÓ POR UNANIMIDAD EL DESCUENTO DEL 100% DE LOS RECARGOS EN EL IMPUESTO PREDIAL DE TODOS LOS PREDIOS URBANOS, SUB-URBANOS Y RÚSTICOS, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.**

- - - IV.- **LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, me permito manifestarle que se les hizo llegar a los miembros de este honorable cabildo el acta derivada de la trigésima novena sesión ordinaria de cabildo por lo cual para dar celeridad a la presente sesión solicito a ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta en mención. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, solicito a los miembros del cabildo emitan su voto en cuanto a

la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la trigésima novena sesión ordinaria y pido al Secretario del Ayuntamiento informe del resultado.- - - - -

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa. (Levantando su mano, se manifiestan). Quienes estén por la negativa y quien se abstenga de votar. Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIUNO (21) VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS POR LA NEGATIVA Y UN (1) ABSTENCION, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA TRIGÉSIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** - - - - -

- - - V.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento en Funciones Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, me permito manifestarle que se les hizo llegar a los miembros de este honorable cabildo el acta derivada de la cuadragésima sesión ordinaria de cabildo por lo cual para dar celeridad a la presente sesión solicito a ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta en mención. - - - - -

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, solicito a los miembros del cabildo emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la cuadragésima sesión ordinaria y pido al Secretario del Ayuntamiento informe del resultado.- - - - -

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa. (Levantando su mano, se manifiestan). Quienes estén por la negativa y quien se abstenga de votar. Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIUNO (21) VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS POR LA NEGATIVA Y UN (1) ABSTENCION, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** - - - - -

- - - VI.- LECTURA DEL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SU APROBACIÓN, ACLARACIÓN O CORRECCIÓN EN SU CASO.

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del R. Ayuntamiento en Funciones Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Con su permiso Señora Alcaldesa, me permito manifestarle que se les hizo llegar a los miembros de este honorable cabildo el acta derivada de la cuadragésima primera sesión ordinaria de cabildo por lo cual para dar celeridad a la presente sesión solicito a ustedes la autorización para la dispensa de la lectura del acta en mención. -----

- - - Hace uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Gracias, solicito a los miembros del cabildo emitan su voto en cuanto a la dispensa de la lectura así como la aprobación del acta derivada de la cuadragésima primera sesión ordinaria y pido al Secretario del Ayuntamiento informe del resultado.- - -

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa. (Levantando su mano, se manifiestan). Quienes estén por la negativa y quien se abstenga de votar. Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIUNO (21) VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS POR LA NEGATIVA Y UN (1) ABSTENCION, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR MAYORÍA EL ACTA DERIVADA DE LA CUADRAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO.** -----

- - - VII.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y ACUERDOS EN TRÁMITE.

- - - Hace uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero quien manifiesta: Le informo Presidente que a la fecha recibimos cuatro oficios signados por los CC. Regidores David Jorge Aguilar Meraz y Anselmo Almaraz Salazar, mediante el cual solicitaron se justifique su inasistencia a la presente sesión y por otro lado tenemos unos oficios que nos mandaron los Regidores Edgar Garza Hernández y Alberto Muñoz Martínez, el Regidor Edgar Garza Hernández nos solicita una información para estar en condiciones de emitir su dictamen que se acordó en la sesión de hace unas semanas y el Regidor Alberto Muñoz Martínez nos está solicitando respecto a estos mismos dictámenes que se acordó por este Cabildo que emitieran por las Comisiones que ellos presiden una prórroga para estar en condiciones de emitir el dictamen una vez que se cuente con la información que nos ha sido solicitada. ---

Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Bueno, pues esperemos a que reciban la información para que puedan hacer el dictamen. Continuamos con la sesión. ----- .

- - - VIII.- PROPUESTA, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DESCUENTO DEL 100% DE LOS RECARGOS EN EL IMPUESTO PREDIAL DE TODOS LOS PREDIOS URBANOS, SUB-URBANOS Y RÚSTICOS, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Como se mencionó con anterioridad se encuentran en la sala contigua la C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete Secretaria de Finanzas y Tesorería y el C.P. Francisco Pérez Ramos Director de Predial y Catastro, por lo cual se somete a consideración concederles el uso de la voz para que nos den una explicación del punto y pido al Secretario lo someta a votación y nos dé el resultado del punto. ----- .

- - - Continúa con el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, quien manifiesta: Solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa de la propuesta de la Ciudadana Alcaldesa. (Levantando su mano, se manifiestan). Quienes estén por la negativa y quien se abstenga de votar. Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS POR LA NEGATIVA Y CERO (0) ABSTENCIONES, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD OTORGAR EL USO DE LA VOZ EN CASO NECESARIO DE LOS CC. C.P.A. ESMERALDA CHIMAL NAVARRATO Y FRANCISCO PÉREZ RAMOS. ---LES DA LA BIENVENIDA LA CIUDADANA ALCALDESA y comenta si algunos de los Regidores y los Síndicos tiene alguna pregunta que hacer respecto del presente punto. ---Comenta el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Perdón, creo que primero le pedimos a los Síndicos nos hagan el favor de leer el dictamen y la Ciudadana Alcaldesa comenta al Síndico que haga favor de leer el dictamen correspondiente. -----

- - - Toma el uso de la palabra el C. Segundo Síndico José Alfredo Castro Olguín, quien manifiesta: Gracias Presidenta, compañeros, me voy a permitir leer el dictamen correspondiente:

D I C T A M E N

Ciudad Reynosa, Tamaulipas, a los diez días del mes de octubre del año dos mil diecisiete.

La Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, se permite emitir **DICTAMEN**, sobre **el descuento del 100% de los recargos en el Impuesto Predial de todos los predios urbanos, sub-urbanos y rústicos, durante el periodo comprendido del día 16 de octubre al 31 de diciembre de 2017.**

C O N S I D E R A N D O

- - - **PRIMERO:** Que la C. Esmeralda Chimal Navarrete, Secretaria de Finanzas y Tesorería envió el oficio número SFT/569/2017 dirigido al Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero, Secretario del R. Ayuntamiento, mediante el cual solicita que sea propuesto al Cabildo en Pleno, la propuesta sobre **el descuento del 100% de los recargos en el Impuesto Predial de todos los predios urbanos, sub-urbanos y rústicos, durante el período comprendido del día 16 de octubre al 31 de diciembre de 2017.**

- - - **SEGUNDO:** Que la Secretaría del R. Ayuntamiento mediante oficio N° SAY-1998/2017, fue remitida a esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público la propuesta realizada por la Secretaria de Finanzas y Tesorería para efecto de su estudio y análisis.

- - - **TERCERO:** Se hace del conocimiento del Cabildo en Pleno, que esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, nos reunimos en las oficinas de la Secretaria de Finanzas y Tesorería, donde analizamos la propuesta y se determinó que se puede realizar dicho acto. Lo anterior con base en lo establecido en los artículos 62, 63, 64 bis y 64 ter del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas en vigor; así como, los artículos 10, 16 y 17 del Reglamento Interior del Ayuntamiento.

- - - **CUARTO:** Que la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, atendiendo la solicitud de la Secretaria de Finanzas y Tesorería:

R E S U E L V E

- - - **ÚNICO:** Que analizado el proyecto por esta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, se remite a la Secretaria de Ayuntamiento, para someter a la autorización del Cabildo en Pleno la propuesta mencionada anteriormente, y

D I C T A M I N A:

- - - **ÚNICO:** Los integrantes de ésta Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, analizamos que esta propuesta lograra aumentar la recaudación del Impuesto Predial, y que de igual manera será un beneficio para toda la ciudadanía en general. Por este motivo, la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Publico, acuerda que es **PROCEDENTE** someterse a la aprobación del Honorable Cabildo en Pleno, **el descuento del 100% de los recargos en el Impuesto Predial de todos los predios urbanos, sub-urbanos y rústicos, durante el periodo comprendido del día 16 de octubre al 31 de diciembre de 2017.**

- - - Así lo acuerdan y firman los integrantes de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Gasto Público, los CC. **JOSE ALFREDO CASTRO OLGUIN, Síndico Primero y ZITA DEL CARMEN GUADARRAMA ALEMAN, Síndico Segundo.**

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: Muchas gracias Síndico Castro Olguin, alguna pregunta Señores Regidores o Síndicos. No habiendo ninguna, lo puede someter a votación. - - - - -

- - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Javier Alberto Garza Faz, quien manifiesta: Buenas tardes compañeros, Contadora Secretaria, aquí, viendo las tablas que nos están dando, ahí falta un faltante, cuanto meses tenemos ya dando los descuentos del cien por ciento, ya casi todo el año haciendo lo mismo y las cifras que nos están dando aquí vemos que todavía seguimos abajo con la recaudación, que creen ustedes que sea lo que está pasando que el descuento no está siendo atractivo para que venga a pagar y lograr el objetivo que tienen de recaudación, primero, ahorita le hago la pregunta. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete quien manifiesta: Buenas tardes a todo el Cabildo, nosotros estamos tomando ya acciones al respecto, qué es lo que está pasando, quizá el nivel adquisitivo de los ciudadanos está.. o no es muy favorable y lo que estamos haciendo nosotros es precisamente acercándolos con los descuentos de recaudación al cien por ciento y más adelante haremos otras promociones para que se acerquen los ciudadanos, el contribuyente a cumplir con la parte correspondiente de los pagos. ---Interviene el C. Regidor Javier Alberto Garza Faz comentando: Aquí de la proyección que traen, en los números que nos está dando está diciendo que estamos en ciento cuarenta y cuatro millones todavía, por debajo de las cifras que traía la administración pasada.. ---Continúa la C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete: No, nosotros tenemos una proyección total por recaudar según las cuentas que nosotros tenemos registradas de \$263,602,125.00 ese es el total de lo que debemos

de recabar de las trescientas y un mil cuentas que nosotros tenemos, nosotros al día de hoy tenemos recaudado \$119,000,077.00 que son el cuarenta y cinco por ciento para llegar nosotros a la proyección total nos faltarían los pendientes que serían ciento cuarenta y cuatro millones.. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Que nunca se han logrado.. ---Continúa la C. C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete: Que nunca se han logrado. ---Continúa el C. Regidor Javier Alberto Garza Faz: Ese es el objetivo y qué otras opciones han buscado porque vemos, a lo mejor si sabemos que el bolsillo de la ciudadanía está un poco afectado por la economía, que están tratando de buscar, qué otras opciones aparte de seguir con el cien por ciento, porque pues la idea es llegar a la meta que se está proyectando ¿verdad? y estamos viendo que el cien por ciento de descuento no está ayudando a eximir los números, comparado a el mes pasado que se hicieron las.. ---Interviene el C.P. Francisco Pérez Ramos Director de Predial y Catastro comentando: Para contestar a su pregunta Regidor, los meses que se ha establecido, que ustedes el Cabildo ha tenido a bien a aceptar el cien por ciento de descuento, en esos meses hemos estado por arriba, siempre y cuando si se aplique el cien por ciento de descuento, hay unos meses donde no lo hemos establecido y es cuando se nos viene para abajo, desafortunadamente ahorita no tengo esa gráfica, pero esas gráficas, esos números los tenemos a su disposición y a la disposición de todos y cada uno de los integrantes de este honorable cabildo. ---Comenta el C. Regidor Javier Alberto Garza Faz: Okey, entonces, yo a lo que voy es.. pero bueno ya me contestó que la dinámica del cien por ciento está funcionando, cuando no se otorgó es cuando no sé.. bueno, entonces a lo mejor está bien, yo lo que quería era tratar de llegar a algún otro punto, otro método para traer a la ciudadanía a que viniera o fuera más atractiva venir a pagar el predial para que fuera, tratar de llegar a la meta que está puesta, pero bueno.. ---Comenta la C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete: Habrá rifas, quizás, en su momento. ---Comenta la Ciudadana Alcaldesa: Y también tenemos que buscar sanciones, es lo que vamos a hacer con las personas ¿verdad? ---Comenta la C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete: De hecho el procedimiento administrativo de ejecución se está empezando a hacer y pues bueno esa también va a ser una opción en que vamos a aumentar nuestra recaudación. - - - - - - - Solicita el uso de la voz el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza: Buenas tardes Honorable Cabildo, Contadora, una pregunta, nos podría explicar a detalle cómo se componen estas gráficas, corresponde al 2016, de que fecha a que fecha, a solamente ésta administración. ---Responde la C. C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete: Es el comparativo dos mil dieciséis al dos mil diecisiete en las mismas fechas en las que

estamos hoy pero del dos mil dieciséis y es cuando estamos en el dos mil dieciséis, y cuando estamos hoy, en el dos mil diecisiete. ---Comenta el Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza: Aparte de los descuentos, qué otro tipo de estrategias, estamos echando a andar un programa de recuperación de cuentas morosas por tradición, ¿ya hemos tenido acercamientos de las principales? ---Comenta la C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete: Nosotros esta semana estamos entregando las primeras notificaciones, ya con el procedimiento de ejecución renovado, de acuerdo a derecho, entonces vamos a hacer el procedimiento vamos a esperar los seis días correspondientes de los seis días hay otro lapso, entonces, estamos empezando y debemos de tener resultados yo creo en un mes al respecto. ---Comenta el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza: El resultado que esperamos, ¿es que se acerquen? A resolver sus cuentas, que se acerquen a tiempo antes de que se ejecute completamente este requerimiento. ---Continúa la C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete: La idea es esa, que se acerquen antes, la notificación es una invitación, pueden llegar y para solucionar la situación antes de que se llegue al termino del cierre de una ejecución así de embargo. ---Comenta el C. Regidor Sixto Jesús Reyes Veraza: Okey, muchas gracias. - - - - -

- - - Toma el uso de la voz la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero, quien manifiesta: Buenas tardes a todos, Licenciada, nos podría decir cuanto es más o menos lo que se está recaudando mensualmente en este rubro. ---Responde la C.P.A. Esmeralda Chimal Navarrete: Es variado, ahorita no tengo el dato para darle exactamente la cantidad pero si puede ver en el comparativo de atrás nos dice que del dos de octubre a la fecha cuanto hemos recaudado por corriente y en el ingreso total, estamos hablando del total que es rezago y corriente, si usted puede ver en las operaciones que se han realizado en el dos mil diecisiete, en el lapso de ese tiempo, que son trece días, son novecientos cincuenta y siete con una cuenta corriente que son \$823,663.00 un ingreso total con todo y el rezago de \$1,391,754.00 de momento es el dato que le puedo dar, de un lapso de trece días más o menos. ---Continúa la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Entonces estamos hablando de \$1,391,754.00 en trece días, lo que pasa es que estoy viendo acá la cifra para alcanzar la meta del cincuenta por ciento más uno y nos queda o nos falta por recaudar \$12,723,774.00, si dividimos esa cantidad en lo que resta del año, estamos hablando que ahora lo que resta de octubre tendríamos que recaudar \$2,544,754.00 y el mes de noviembre \$5,089,509.00 lo mismo en el mes de diciembre, ---Así es responde la C.P.A. Chimal. ---Continúa la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Tienen algún , o sea, vuelvo al punto, tienen alguna

estrategia para llegar a esos números porque necesitamos llegar al cincuenta más uno, mínimo. ---Continúa la C.P.A. Chimal: Así es, si tomamos en cuenta que estamos, que estos meses son los más fuertes porque la mayoría de los contribuyentes tienen más flujo de efectivo y llegan las recaudaciones más altas, entonces no creo que nosotros no vayamos a llegar a la meta, realmente si la superamos, pero bueno tenemos que ver todas las acciones posibles para lograrlo por eso ahorita estamos con el descuento del cien y más adelante quizá vamos a tener otras opciones que se las vamos a informar. --- Comenta la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: O sea, que bueno que se está acercando como dices tú, ya hay una acción ¿verdad? de acercamiento con los deudores pero yo creo que podemos ser más creativos a lo mejor, no sé, ahorita no se me ocurre nada pero algo más interactivo con ellos para realmente estar llegando a la cifra porque si en trece días es un millón trescientos noventa y uno en lo que resta del mes serían dos millones y medio, o sea lo doble, entonces nada más, vamos a ver de qué manera podemos apoyarlos. Adelante. ---Toma el uso de la voz el C.P. Francisco Pérez Ramos, Director de Predial y Catastro: Sí, quisiéramos contar con el apoyo de todos ustedes Honorable Cabildo, para tomar las acciones que independientemente de las que nosotros tomemos que ustedes también nos apoyen a tomar ese tipo de acciones. Muchas gracias. ---Comenta la C. Regidora Claudia Margarita Pacheco Quintero: Sí, claro que sí. -----

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero: Si no hay comentarios al respecto, solicito a los miembros del cabildo se manifiesten por favor quienes estén por la afirmativa. (Levantando su mano, se manifiestan). Quienes estén por la negativa y quien se abstenga de votar. Le informo Alcaldesa que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS POR LA NEGATIVA Y CERO (0) ABSTENCIONES, POR LO ANTERIOR SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL DESCUENTO DEL 100% DE LOS RECARGOS EN EL IMPUESTO PREDIAL DE TODOS LOS PREDIOS URBANOS, SUB-URBANOS Y RÚSTICOS, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL DÍA 15 DE OCTUBRE AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.** -----

- - - IX.- INFORMES DE LAS COMISIONES.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez, quien manifiesta: ¿Hay algún informe de Comisiones? ---Hacen entrega de su informe las Ciudadanas Regidoras Analía Brenes Cantú y María Elena Blanco Chávez. -----

- - - Hace uso de la palabra la C. Regidora Dalia Nava Abundis, quien manifiesta: Yo quisiera así brevemente decirles algo de los informes deportivos del mes concluido, si me lo permiten. El pasado mes se inauguró el torneo número ciento veintisiete de las Ligas de Voleibol participando quince equipos de primera fuerza varonil, nueve de la segunda fuerza varonil, veinte equipos de primera fuerza femenil, quince equipos de segunda fuerza femenil, sumando esto a más de quinientos deportistas participando en este evento de voleibol, el pasado cuatro de septiembre también fuimos a recibir al aeropuerto al medallista del deporte adaptado al atleta José Luis Mendoza Ortiz quien trajo un honroso primer lugar y medalla de oro en lanzamiento de disco y bala en las para olimpiadas nacionales, también así quiero compartirles que se nos invitó a un curso de RCP de primeros auxilios que impartió el departamento de Protección Civil, la verdad que esto lo quiero comentar porque este curso que estuvo muy interesante es bien importante, tuvimos la oportunidad de estar aquí algunos regidores y la verdad que es un tema que a mí me interesa ojala que se pudiera prolongar, que se pudiera hacer extenso a escuelas, a secundarias, a clubs deportivos, recuerdo yo que una vez nos dieron una clase y nos decía un Cardiólogo, no te sirve saber RCP si cuando tú lo ocupes nadie te va a ayudar y la verdad por eso lo quise comentar en mi informe, felicidades por esta iniciativa. El diecinueve y veinte de septiembre se realizó con la Comisión del Deporte para ver las necesidades que presenta el Instituto Municipal del Deporte, agradezco a mis compañeros de la Comisión, agradezco al Síndico que nos hizo el favor de acompañarnos, si vimos muchas desviaciones, vimos algunos faltantes, pero gracias a Dios la Doctora nos atendió y ahorita ya se están resolviendo una de las necesidades más urgentes que de verdad si nos hacían mucha falta. El veintitrés de septiembre se realizó el torneo de ajedrez inter primario dirigido por el Profesor Hugo Anargol esto se llevó a cabo en las instalaciones del Instituto Municipal del Deporte, el veinticinco de septiembre con el fin de fomentar el deporte se llevó a cabo un evento deportivo de futbol DIF TE QUIERE BIEN en las instalaciones de la cancha de futbol del Instituto Municipal del Deporte a nivel Preparatoria, también tuvo mucha aceptación y estuvieron participando más de trece equipos, trece equipos. El veintiséis y veintisiete se recibieron las Delegaciones para el torneo panamericano U10 tuvimos el honor de tener aquí el Torneo Panamericano y fue un éxito el pasado siete de octubre fue la clausura y fue el juego 010 final, México, la selección Mexicana tuvo una excelente participación, era uno de los favoritos pero bueno, el vencedor fue Nicaragua y quiero felicitar a todos. Yo aquí si quisiera que me permitieran felicitar de manera personal y también los quiero mencionar a las Secretarías,

hice una petición a las Secretarías para que nos permitieran apadrinar una selección y la verdad que el resultado fue muy satisfactorio, la Secretaría de Contraloría, Participación Ciudadana, Servicios Primarios, Seguridad Pública, Secretaría del Ayuntamiento, Secretaría Técnica, Desarrollo Económico, Secretaria de Desarrollo Social y de Servicios Administrativos, la verdad que siempre he dicho que el deporte une y que aparte que nos da salud, que nos sentimos más confortables, más alegres yo me quedé maravillada con el servicio de mis compañeros porque el apadrinamiento no era económico, el apadrinamiento era recibir a la selección que les tocara por decir Nicaragua, atenderlos, llevarlos al hotel y sobre todo ser su porra, pero la verdad me sorprendieron porque hubo Secretarios que de manera muy espontanea se ocuparon de otras necesidades como son conseguirles lavanderías a los chicos para que tuvieran sus uniformes listos y en orden y la verdad que les agradezco y es todo mi informe. Muchas gracias. ---Agradece la Ciudadana Alcaldesa su participación. -----

--- X.- ASUNTOS GENERALES.

Sin comentarios en asuntos generales.

--- XI.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

- - - Toma el uso de la voz la C. Presidente Municipal Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez quien manifiesta: Agotado el orden del día de la presente sesión siendo las quince horas con cincuenta y cinco minutos (15:55 horas) del día dieciséis (16) de octubre del año dos mil diecisiete (2017) se da por concluida la misma. Muchas gracias. Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. -----

----- D O Y F E -----

C. José Alfredo Castro Olguín
Primer Síndico

C. Zita del Carmen Guadarrama
Segundo Síndico

C. Javier Alberto Garza Faz
1er. Regidor

C. Erika Lorena Saldaña Muñoz
2º Regidor

C. Regino Iván Bermúdez Torres
3er. Regidor

C. Claudia Margarita Pacheco Quintero
4º Regidor

JUSTIFICÓ

C. David Jorge Aguilar Meraz
5º Regidor

C. Karla Montesinos Treviño
6º Regidor

C. José Alfonso Peña Rodríguez
7º Regidor

C. Mariana Aguilar García.
8º Regidor

C. Juan Antonio Velázquez Moreno
9º Regidor

C. Ma. Elena Blanco Chávez
10º. Regidor

C. Edgar Garza Hernández
11º Regidor

C. Georgina Aparicio Hernández
12º Regidor

C. Alberto Muñoz Martínez
13º Regidor

C. Dalia Nava Abundis
14º Regidor

C. Sixto Jesús Reyes Veraza
15º Regidor

C. Alicia Isabel Pizaña Navarro
16º Regidor

C. Analía Brenes Cantú
17º Regidor

C. Héctor Alejandro Olivares Zavala
18º Regidor

C. Ma. Concepción Sánchez Garza
19º Regidor

C. Patricia Ramírez Ruiz
20º Regidor

JUSTIFICÓ

C. Anselmo Almaraz Salazar

C. Lic. Roberto Carlos Rodríguez Romero

21º. Regidor

Secretario del R. Ayuntamiento.

C. Dra. Maki Esther Ortiz Domínguez
Presidente Municipal